

ASOCIACION DE INGENIEROS ENERGETICOS DE LA REGION SANTANDEREANA
ENERGYRSAN
NIT. 901.554.952-2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2024 - 2023

ACTIVO CORRIENTE	NOTAS	2024	2023
DISPONIBLE			
EFFECTIVO	3	\$ 1.000.000,00	\$ 200.000,00
BANCOS			
Banco Davivienda			
Cta Ahorros # 007170664259		\$ 1.602.142,69	\$ 3.926.949,59
Cta ahorros # 108900536716		\$ 3.917.685,87	
TOTAL DISPONIBLE		\$ 6.519.828,56	\$ 4.126.949,59
CUENTAS POR COBRAR	4		
Cuotas de afiliación		\$ 675.000,00	\$ 1.600.000,00
Cuotas de sostenimiento		\$ 11.349.200,00	\$ 9.334.200,00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		\$ 12.024.200,00	\$ 10.934.200,00
TOTAL CORRIENTE		\$ 18.544.028,56	\$ 15.061.149,59
TOTAL ACTIVOS		\$ 18.544.028,56	\$ 15.061.149,59
PASIVOS			
CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR			
MARIBEL ARENAS		\$ 2.400.000,00	\$ 2.500.000,00
EDGAR COLMENARES		\$ 1.418.208,37	\$ 0,00
TOTAL CORRIENTE		\$ 3.818.208,37	\$ 2.500.000,00
OTROS PASIVOS			
CONSGINACION POR IDENTIFICAR		\$ 340.000,00	\$ 0,00
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPA			
MIGUEL ANGEL PIÑERES		\$ 45.000,00	\$ 0,00
TOTAL OTROS PASIVOS		\$ 385.000,00	\$ 0,00
TOTAL PASIVOS		\$ 4.203.208,37	\$ 2.500.000,00
PATRIMONIO			
RESERVA LEGAL		1.706.320,00	\$ 2.079.700,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 2.166.670,68	\$ 136.201,51
UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES		\$ 10.467.829,51	\$ 10.345.248,00
TOTAL PATRIMONIO		\$ 14.340.820,19	\$ 12.561.149,51
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 18.544.028,56	\$ 15.061.149,51



JAUFRED AVENDAÑO PEÑA

Presidente

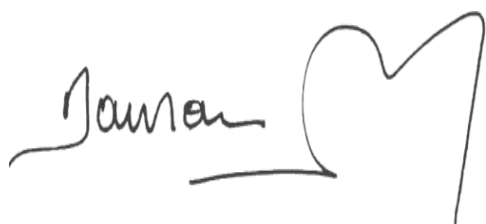


MARIBEL ARENAS SARMIENTO

Revisor Fiscal TP 27179-T

ASOCIACION DE INGENIEROS ENERGETICOS DE LA REGION SANTANDEREANA
ENERGYRSAN
NIT. 901.554.952-2
ESTADO DE RESULTADO
A DICIEMBRE 31 DE 2024 - 2023

INGRESOS	NOTAS 6	2024	2023
OPERACIONALES			
Afiliaciones		900.000,00	600.000,00
Cuotas de sostenimiento		10.260.000,00	7.920.000,00
TOTAL OPERACIONALES		11.160.000,00	8.520.000,00
NO OPERACIONALES			
Donaciones		490.000,00	
Ingresos Financieros		2.640,29	563,79
TOTAL NO OPERACIONALES		492.640,29	563,79
TOTAL INGRESOS		11.652.640,29	8.520.563,79
GASTOS			
7			
OPERACIONALES			
Honorarios		3.600.000,00	2.500.000,00
Servicios administrativos		200.000,00	193.992,00
Servicios plataforma y web		1.431.927,77	779.992,00
Arrendamiento		340.000,00	
Legales		2.123.630,60	
Seguros		172.650,00	
Diversos		490.000,00	4.366.008,08
TOTAL OPERACIONALES		8.358.208,37	7.839.992,08
NO OPERACIONALES			
Gastos Bancarios		1.127.761,24	544.370,20
TOTAL NO OPERACIONALES		1.127.761,24	544.370,20
TOTAL GASTOS		9.485.969,61	8.384.362,28
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.166.670,68	136.201,51



JAUFRED AVENDAÑO PEÑA
 Presidente



MARIBEL ARENAS SARMIENTO
 Revisor Fiscal TP 27179-T

**ASOCIACION DE INGENIEROS
ENERGETICOS DE LA REGION
SANTANDEREANA –
ENERGYRSAN
NIT. 901.554.952 – 2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
2024 - 2023**

NOTA N°1.

La Asociación de Ingenieros energéticos de la región santandereana – ENERGYRSAN fue creada el 13 de octubre de 2021 e inscrita en la cámara de comercio de Bucaramanga, el 17 de diciembre de 2021 bajo el No. 72446 del libro 1, con registro No. 05-515137-46; y se encuentra ubicada en la Calle 20 No.28-46 bario Molinos Bajos de Floridablanca Santander, con email ingenieros.asociadosgmail.com, Grupo NIIF: Grupo III Microempresas y su vigencia es hasta el 13 de septiembre de 2031.

La asociación ENERGYRSAN fue creada con el objeto de integrar a los ingeniero electricistas, electrónicos, electromecánicos, de energía y mecatrónicos y las personas jurídicas naturales o privadas cuyo objeto o desarrollo de actividades correspondan con por lo menos una de las mismas ingenierías, para trabajar en la proyección profesional hacia la sociedad, la academia y la industria, bajo los objetivos de optimización de los recursos energéticos, y suministrar respaldo técnico, constructivo, comercial y de análisis financiero, a nivel energético, industrial y de servicios públicos, ser voz y referente ante el estado en el manejo optimo y ético de los recurso energéticos del país.

La asociación ENERGYRSAN se encuentra registrada ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, mediante NIT.901.554.952-2, siendo sus responsabilidades Retención en la Fuente a título de Renta e Informante de Exógena y declaración de renta.

NOTA N°2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

a) Base de preparación de los Estados Financieros.

Los estados financieros presentados, corresponden a fecha de corte del 31 de diciembre de 2023 y en su elaboración se aplicó el Decreto 2706 sobre Normas de Información Financiera para Entidades del grupo 3.

La Asociación ENERGYRSAN elabora y presenta sus Estados Financieros al 31 de diciembre de cada año y el Estado de Resultados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, fecha de cierre del ejercicio.

Se elaboran Estados Financieros con una frecuencia mensual, con propósito informativo, para ser presentado ante LA Junta Directiva.

b) Propiedad Planta y Equipo

La propiedad Planta y Equipo se registran al costo de adquisición y se incrementa con los desembolsos necesarios para colocar los bienes en condiciones de utilización.

c) Bases de reconocimiento de ingresos y gastos.

Los ingresos y los gastos se registran por el sistema de causación.

Los ingresos de la Asociación ENERGYSAN representan los dineros que se perciben como aportes y cuotas de sostenimiento cancelados por cada uno de los asociados.

Los gastos reflejan los cargos operativos en que incurre la Asociación

d) Impuestos

La Asociación tendrá la calidad de contribuyente de impuestos nacionales, así como del impuesto de industria y comercio.

La obligación tributaria de la asociación se expresa como agente retenedor en el impuesto renta y complementarios.

NOTA N°3. DISPONIBLE

Recursos económicos que dispone la asociación, depositados en la caja y bancos a 31 de diciembre del año 2024:

DISPONIBLE	2024		2023
EFFECTIVO	1.000.000,00		\$ 200.000,00
BANCOS			
Banco Davivienda			
Cta Ahorros # 007170664259	1.602.142,69		\$ 3.926.949,59
cta ahorros # 108900536716	3.917.685,87		
TOTAL DISPONIBLE	6.519.828,56		\$ 4.126.949,59

NOTA N°4. CUENTAS POR COBRAR

El saldo a diciembre 31 de 2023 corresponde a las cuotas de sostenimiento y afiliación pendientes de cancelar por sus asociados.

CARTERA	2024		2023
AFILIACIONES			
6 nuevos ingenieros	675.000,00		1.600.000,00
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO			
24 asociados	11.349.200,00		9.334.200,00
TOTAL CARTERA	12.024.200,00		\$ 10.934.200,00

NOTA N°5. CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre su saldo correspondía a:

CUENTAS POR PAGAR	2024		2023
HONORARIOS			
Maribel Arenas Sarmiento	2.400.000,00		2.500.000,00
SERVICIOS POR PAGAR			
Edgar Colmenares	1.418.208,37		
OTROS PASIVOS			
Consignaciones por identificar	340.000,00		
Ingresos recibidos por anticipado			
Miguel Angel Piñeres	45.000,00		
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	4.203.208,37		2.500.000,00

NOTA N°6. INGRESOS

Para el año 2024 los ingresos de la Asociación se originaron por Cuotas de afiliación y aportes de integración y rendimientos financieros. En el año 2024 se afiliaron 8 ingenieros.

INGRESOS	2024		2023
OPERACIONALES			
CUOTAS DE AFILIACION	\$ 900.000,00		\$ 600.000,00
APORTES SOSTENIMIENTO	\$ 10.260.000,00		\$ 7.920.000,00
DONACIONES	\$ 490.000,00		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 2.640,29		\$ 563,79
TOTAL OPERACIONALES	\$ 11.652.640,29		\$ 8.520.563,79

NOTA N° 7. GASTOS

Pagos realizados por la Asociación para atender los gastos inherentes a su funcionamiento, debidamente soportados y verificados.

EGRESOS	2024		2023
OPERACIONALES			
HONORARIOS	\$ 3.600.000,00		\$ 2.500.000,00
ARRENDAMIENTO	\$ 340.000,00		
SERVICIOS			
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 200.000,00		\$ 193.992,00
PAGINA WEB	\$ 340.000,00		\$ 586.000,00
SERVICIOS DE PLATAFORMA	\$ 1.091.927,77		\$ 193.992,00
LEGALES			
PERSONERIA JURIDICA GOBERNACION	\$ 139.830,60		
CAMARA DE COMERCIO	\$ 632.800,00		
RUP	\$ 1.351.000,00		
SEGUROS	\$ 172.650,00		
DIVERSOS			
ARREGLOS FLORALES FUNEBRES	\$ 410.000,00		
TRANSPORTE	\$ 40.000,00		
VARIOS	\$ 40.000,00		\$ 4.560.000,00
GASTOS BANCARIOS	\$ 1.127.761,24		\$ 544.370,20

TOTAL EGRESOS	\$ 9.485.969,61	\$ 8.384.362,20
---------------	-----------------	-----------------



JAUFRED AVENDAÑO PEÑA
Presidente



MARIBEL ARENAS SARMIENTO
Revisor Fiscal TP 27179-T

**ASOCIACION DE INGENIEROS ENERGETICOS DE LA REGION
SANTANDEREANA - ENERGYRSAN
NIT. 901.554.952-2**

CERTIFICACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las suscritas representante legal y revisora fiscal del **ASOCIACION DE INGENIEROS ENERGETICOS DE LA REGION SANTANDEREANA - ENERGYRSAN**, declaramos que hemos preparado los estados financieros básicos: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral a diciembre 31 de 2.024, comparativos con diciembre 31 de 2.023, con base en lo establecido en el decreto 2420 del 2015 y Decreto 2496 de 2015. Emitidos por el ministerio de industria y comercio sobre el marco técnico normativo para la preparación financiera del grupo 3, incluyendo sus correspondientes notas, las cuales forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de reconocimiento, medición, presentación y revelación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan fidedignamente la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones.

Además, certificamos que:

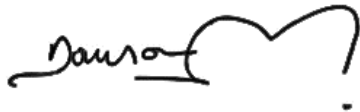
1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
4. La asociación ENERGYRSAN no tuvo personal vinculado por nomina, por lo tanto, no tuvo obligación de efectuar aportes al sistema general de seguridad social.
5. En cumplimiento del Artículo 10 de la ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia de uso correspondiente No. 47913 y cumple por tanto con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
6. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

7. No se han presentado situaciones posteriores al periodo sobre el que se informa que ameriten ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

8. Se cumplió con el deber de ser agente retenedor y con sus obligaciones.

Dado en Bucaramanga (Santander), a los treinta (30) días del mes de Marzo de 2025

Firmas:



JAUFRED AVENDAÑO P.
Representante Legal



MARIBEL ARENAS S
Revisor Fiscal TP 27179-T

DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL PARA EL PERIODO GRAVABLE 2024

**Honorables miembros
ASAMBLEA GENERAL
ASOCIACION ENERGYSAN
Bucaramanga**

REF.: INFORME DEL REVISOR FISCAL Y DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS POR EL AÑO 2024

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basado en la ejecución del encargo de Revisoría Fiscal, de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017) que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, las Normas Internacionales de Trabajo para Atestiguar y las Normas Internacionales de Control de Calidad.

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute el encargo mediante la aplicación de procedimientos con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los montos, importes y la información revelada en los Estados Financieros, permiten la valoración de los riesgos de incorrección material, fraude o error.

Incluye además la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente, razonable y adecuada para mi opinión.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

*En mi opinión, los Estados Financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera del **ASOCIACION DE INGENIEROS ENERGETICOS DE LA REGION SANTANDEREANA – ENERGYRSAN con NIT 901.554.952-2**, a 31 de diciembre de 2.024, así como sus Resultados correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad en el marco de información financiera, de acuerdo con las directrices del Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017) que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES,*

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general de propietarios y del consejo de administración, en todos los aspectos importantes.

Cordial saludo,



MARIBEL ARENAS SARMIENTO

T.P. 27179-T

Revisor Fiscal

Diagonal 14C No. 57-59 Bl H Apto 404

Barrio Real de minas - B/manga

Cel. 3107632378

En constancia se firma en la ciudad de Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de marzo del dos mil veinticinco (2.025).